

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
MOTRICIDAD Y SALUD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra		INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN INFANTIL	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3	Prácticos: 3
Carácter		TRONCAL/BÁSICO	
Año académico		2022/2023	
Curso / cuatrimestre		2º Curso/ 2º Cuatrimestre	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor		Daniel de la Cruz Manjón Pozas	
Área de conocimiento		Didáctica de la Expresión Corporal	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 86479)	E-mail:	dmanjon@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/928-profesor-27	
Despacho		Departamento de Tecnología.	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La motricidad es una capacidad natural del ser humano que va evolucionando desde su nacimiento. Este desarrollo y maduración va permitiendo una mayor posibilidad para el movimiento, su relación con el entorno y una mejora de sus cualidades físicas y motrices.

A través de una adecuada y adaptada estimulación motriz y emocional, el niño puede ampliar estas cualidades y habilidades motrices, contribuyendo a su desarrollo integral. Conocer y ampliar su propio esquema corporal y despertar el interés por actividades físicas y motrices es indispensable para una adecuada higiene postural y un buen desenvolvimiento motriz en la vida cotidiana. Junto a ello, es necesario reivindicar la importancia de la actividad física en la salud y el bienestar global de la persona, siendo la infancia cuando se fijan los patrones motores básicos y muchos de los hábitos que en el futuro pueden componer un estilo de vida saludable y activo.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Es aconsejable tener cursadas las asignaturas de psicología evolutiva (desarrollo motor) de primero, así como “Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje”, del primer cuatrimestre. Es conveniente cursar a la vez “Educación para la salud: aspectos didácticos y psicológicos”, por completar la visión globalizadora del tratamiento de la salud en la Escuela Infantil.

COMPETENCIAS

01	Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la educación secundaria general, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
02	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
03	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
04	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CFB15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CFB16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CFB17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CFB18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

R1 (CFB15) Conocer los principios biológicos y aplicar los esquemas teórico-procedimentales para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación relacionadas con la salud y la alimentación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

R2 (CFB15) Conocer los principios psicológicos de un desarrollo y comportamiento saludable.

R3 (CFB16) Conocer las características comportamentales de las alteraciones del sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

R4 (CFB17) Conocer los procedimientos adecuados para colaborar con profesionales especializados con objeto de solucionar trastornos de la salud relacionados con la alimentación.

R5 (CFB17) Conocer los fundamentos teóricos y técnicos que posibiliten la colaboración adecuada del maestro con el psicólogo para la intervención, en contextos escolares, sobre los trastornos del sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

R6 (CFB16, CFB18) Realizar propuestas didácticas innovadoras para identificar trastornos y carencias en la salud en Educación Infantil.

R7 (CFB18) Conocer los fundamentos psicológicos que posibiliten al maestro la identificación temprana de las carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo de los estudiantes.

R8 (CFB15) Comprender la importancia de la actividad física en el desarrollo saludable del niño.

R9 (CFB16, CFB18) Conocer los aspectos evolutivos de la motricidad de 0 a 6 años, así como los trastornos y carencias que afecten al correcto desarrollo de la misma.

R10 (CFB15, CFB17, CFB18) Adquirir las nociones básicas teórico-prácticas, que faciliten la comprensión y puesta en práctica de la actividad física saludable en Educación Infantil.XXX

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

1. La motricidad en el desarrollo saludable infantil.
2. Factores determinantes del desarrollo motor.
3. Propuestas de desarrollo de la motricidad en Educación Infantil.
4. Recursos materiales y didácticos para el desarrollo de la motricidad en Educación Infantil.
5. Propuesta de unidades didácticas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1	2					
2 ^a	1	2	2		4		
3 ^a	1	2	2		6		
4 ^a	1	2	2	1	8		
5 ^a	2	2	2		8		
6 ^a	2	2	2	1	8		
7 ^a	2	2	2		8		
8 ^a	3	2	2		8		
9 ^a	3	2	2	1	8		
10 ^a	4	2	2	1	8		
11 ^a	4	2	2	1	8		
12 ^a	4	2	2	1	8		
13 ^a	5	2	2		8		
14 ^a	5	1	2				
15 ^a	5	1	2				
Período de exámenes						2	
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		28	28	6	90	2	

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La intervención didáctica en el aula estará basada en:

1. Una metodología activa y participativa que fomente el intercambio comunicativo constante, el debate y la generación de conocimiento compartido.
2. Exposiciones magistrales de conceptos y modelos fundamentales.
3. Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesorado y alumnado (en grupo) sobre los conocimientos fundamentales para desarrollar en la asignatura.
4. Realización de ejercicios prácticos atenuados para la posterior evaluación y análisis de forma reflexionada y crítica.

5. Lectura de artículos y libros relacionados con la materia y su posterior análisis.
 6. Elaboración de trabajos en grupo relacionados con la materia.
 7. Uso de las TIC aplicadas a la educación para fomentar el papel protagonista del alumnado usando herramientas que favorezcan un planteamiento metodológico basado en "Flipped Classroom" y para fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo por grupos reducidos, la investigación individual y la autoevaluación y coevaluación de conocimientos, actitudes y procedimientos adquiridos en el desarrollo de la asignatura.
- Tutorías colectivas en grupos reducidos para la guía en proceso de aprendizaje durante el desarrollo de trabajos teóricos y teórico-prácticos, la resolución de dudas, aclaraciones y ampliación de conceptos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (escenario presencial sin restricciones por COVID-19)				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ A1 - Clases expositivas en gran grupo *M1 - Lecciones magistrales, Clases teóricas. *M5 - Visitas y salidas, exposición de teoría y ejemplos. Resolución de casos. 	2.4	36	24	01 02 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
<ul style="list-style-type: none"> ▪ A2 - Clases en grupos de prácticas *M6 – Actividades prácticas *M8 - Debates *M13 - Trabajo en grupos reducidos, resolución de ejercicios, tareas colaborativas, análisis crítico de artículos y otra bibliografía, propuestas didácticas, estudios de caso, supervisión de trabajos dirigidos, reflexión crítica, desarrollo de planificaciones didácticas 	3	18	57	01 04 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 - Tutorías colectivas e individuales *M14 - Supervisión de trabajos Dirigidos *M16 - Debates *M17 - Aclaración de dudas *M19 – Presentaciones/ exposiciones 	0.6	6	7	01 03 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
TOTALES	6	60	90	150

EVALUACIÓN (escenario presencial sin restricciones por COVID-19)			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Actitud abierta y participativa ante las propuestas Exposición de trabajos individuales y en grupo Asistencia a clases y participación activa actividades académicas dirigidas	Ficha de observación y registro anecdótico Seguimiento presencial/virtual Listado de clase	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Rigor y calidad	Examen teórico Heteroevaluación/ autoevaluación/ coevaluación de guías didácticas. Portafolio de trabajos teóricos	40%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Calidad de los trabajos de tipo teórico y práctico, tanto individuales como grupales. Elaboración de guías didácticas Participación en debates Planificación, programación y puesta en práctica de proyectos/ tareas integradas/ sesiones / talleres de educación para la salud en educación infantil.	Heteroevaluación/ autoevaluación/ coevaluación de guías didácticas. Portafolio de trabajos teórico-prácticos y prácticos. Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación de trabajos prácticos.	40%
<p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Esto no será tenido en cuenta en un escenario 100% online.</p> <p>La calificación final en la primera convocatoria oficial a la que se presente el alumnado se calculará según las proporciones antes citadas.</p> <p>La asistencia es necesaria, por tanto, obligatoria; de forma que para poder ser evaluado en ese 20%, el número de faltas no puede ser superior a 10 faltas justificadas y a 5 faltas no justificadas. Cada falta justificada restará (0,5) puntos y cada falta no justificada restará (1) punto al 20% final del apartado. Estas especificaciones no serán aplicables en un escenario 100% online. En un escenario de presencialidad hasta el 50% y el resto online, será tomada en cuenta como obligatoria, solamente la asistencia presencial y es la que tendrá que ser contabilizada a los efectos de contemplar las especificaciones citadas al principio del párrafo, relativas a las faltas no justificadas y justificadas</p> <p>Para los trabajos encomendados a partir de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, se tendrá en cuenta: su estructura, calidad de sus contenidos, grado de originalidad o de adecuación a lo solicitado, correcta expresión oral y escrita, presentación, ortografía (pudiéndose restar 0,25 puntos por cada falta de ortografía). El criterio relativo a las faltas de ortografía será aplicable a cualquier prueba escrita que se realice.</p> <p>La evaluación para la convocatoria extraordinaria 1º (junio-julio) se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, salvo que el uso de dicha convocatoria sea debido a haber superado los límites establecidos en el apartado de asistencia, cuyo porcentaje se repartirá de manera equitativa entre “conceptos de la materia” y “realización de trabajos, casos o ejercicios”, que pasarán a tener un porcentaje de un 50% respectivamente.</p> <p>En sucesivas matriculaciones, la calificación se registrará por los mismos criterios.</p>			

- Como medida derivada de la pandemia por COVID-19, se contemplan diferentes escenarios multimodales y no presencial con actividades de formación y criterios de evaluación específicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo *M1 - Lecciones magistrales, Clases teóricas. *M5 - Visitas y salidas, exposición de teoría y ejemplos. Resolución de casos.	2.4	36	24	01 02 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
A2 - Clases en grupos de prácticas *M6 – Actividades prácticas *M8 - Debates *M13 - Trabajo en grupos reducidos, resolución de ejercicios, tareas colaborativas, análisis crítico de artículos y otra bibliografía, propuestas didácticas, estudios de caso, supervisión de trabajos dirigidos, reflexión crítica, desarrollo de planificaciones didácticas	3	18	57	01 04 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
3 - Tutorías colectivas e individuales *M14 - Supervisión de trabajos Dirigidos *M16 - Debates *M17 - Aclaración de dudas *M19 – Presentaciones/ exposiciones	0.6	6	7	01 03 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
TOTALES	6	60	90	150

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/<i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas en gran grupo: • Actividades introductorias • Lecciones magistrales • Proyecciones audiovisuales • Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. 	Presencial hasta el 50%	Clases magistrales participativas, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia, de manera sincrónica al resto del grupo si es posible o, de manera asincrónica, enviando vídeos y documentación a los no asistentes, utilizando estrategias como foros para formulación y resolu-

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminarios. 		<p>ción de dudas, presentaciones en línea, videotutoriales. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	<p>Presencial hasta el 50%</p>	<p>Sesiones prácticas aplicando la rotación con grupos reducidos de hasta 50 %. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo si es posible o enviando vídeos y documentos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	<p>Presencial+ <i>Online</i></p>	<p>Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)</p>

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Proyecciones audiovisuales ▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. ▪ Seminarios. 	<p>Presencial al 100%</p>	<p>Clases magistrales podrán realizarse de dos maneras: participativas, realizadas en el aula de manera presencial u online retransmitiendo por videoconferencia, de manera sincrónica o, de manera asíncrona, enviando vídeos y documentación a los no asistentes, utilizando estrategias como foros para formulación y resolución de dudas, presentaciones en línea, videotutoriales. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los</p>

		alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 100%	<p>Sesiones prácticas de Educación para la salud, en las instalaciones del centro de infantil de SAFA Úbeda, con alumnado de infantil.</p> <p>Sesiones prácticas en el aula ordinaria de planificación, programación y preparación de talleres prácticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>online</i>	Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Proyecciones audiovisuales ▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. ▪ Seminarios. 	No presencial	<p>Clases magistrales participativas, realizadas por videoconferencia, de manera sincrónica o, de manera asíncrona, enviando vídeos y documentación a los no asistentes, utilizando estrategias como foros para formulación y resolución de dudas, presentaciones en línea, videotutoriales. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Clases en grupos de prácticas: • Prácticas • Seminarios • Debates, foros. • Presentaciones/exposiciones 	No presencial	Sustitución de sesiones prácticas por actividades formativas online (análisis de vídeos, comentarios y trabajos individuales o por grupos sobre prácticas) y programación de prácticas adaptadas al contexto.
<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías colectivas e individuales. • Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos • Aclaración de dudas (virtual y presencial). • Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona).

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Ficha de observación y registro anecdótico Seguimiento presencial/virtual Listado de clase	En todos los formatos	Actitud abierta y participativa ante las propuestas Exposición de trabajos individuales y en grupo Asistencia a clases y participación activa actividades académicas dirigidas	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen teórico Portafolio de trabajos teóricos	En todos los formatos	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Rigor y calidad	40%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS CASOS O EJERCICIOS	Heteroevaluación/ autoevaluación/ coevaluación de guías didácticas. Portafolio de trabajos teórico-prácticos y prácticos. Heteroevaluación,	En todos los formatos	Calidad de los trabajos de tipo teórico y práctico, tanto individuales como grupales. Elaboración de guías didácticas Participación en de-	40%

	autoevaluación y coevaluación de trabajos prácticos.		bates Planificación, programación y puesta en práctica de proyectos/ tareas integradas/ sesiones / talleres de educación para la salud en educación infantil.	
--	--	--	--	--

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Esto no será tenido en cuenta en un escenario 100% online.

La calificación final en la **primera convocatoria oficial** a la que se presente el alumnado, se calculará según las proporciones antes citadas.

La asistencia es necesaria, por tanto, obligatoria; de forma que para poder ser evaluado en ese 20%, el número de faltas no puede ser superior a 10 faltas justificadas y a 5 faltas no justificadas. Cada falta justificada restará (0,5) puntos y cada falta no justificada restará (1) punto al 20% final del apartado. Estas especificaciones no serán aplicables en un escenario 100% online. En un escenario de presencialidad hasta el 50% y el resto online, será tenida en cuenta como obligatoria, solamente la asistencia presencial y es la que tendrá que ser contabilizada a los efectos de contemplar las especificaciones citadas al principio del párrafo, relativas a las faltas no justificadas y justificadas

Para los trabajos encomendados a partir de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, se tendrá en cuenta: su estructura, calidad de sus contenidos, grado de originalidad o de adecuación a lo solicitado, correcta expresión oral y escrita, presentación, ortografía (pudiéndose restar 0,25 puntos por cada falta de ortografía). El criterio relativo a las faltas de ortografía será aplicable a cualquier prueba escrita que se realice.

La evaluación para la **convocatoria extraordinaria** 1º (junio-julio) se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, salvo que el uso de dicha convocatoria sea debido a haber superado los límites establecidos en el apartado de asistencia, cuyo porcentaje se repartirá de manera equitativa entre "conceptos de la materia" y "realización de trabajos, casos o ejercicios", que pasarán a tener un porcentaje de un 50% respectivamente.

En sucesivas matriculaciones, la calificación se regirá por los mismos criterios.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universi-

dad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CASTAÑER, M.; CAMERINO, O. (2006): *Manifestaciones básicas de la Motricidad*. Edicions de la Universitat de Lleida.
- COMELLAS, M. J.; PERPINYÀ, A. (2000): *Psicomotricidad en la Educación Infantil. Recursos pedagógicos*. Ediciones CEAC.
- GIL, P. (2013): *Desarrollo curricular de la Educación Física en Educación Infantil*. Ediciones Pirámide.
- GIL, P. (2004): *Metodología de la Educación Física en Educación Infantil*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva S. L.
- HAIBACH, P. S.; REID, G.; COLLIER, D. H. (2017): *Aprendizaje y desarrollo motor*. Armenia. Colombia. Editorial Kinesis.
- LATORRE, P.A. (2009): *Desarrollo de la motricidad en educación infantil*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- LATORRE, P. A.; MORENO, R. J.; GARCÍA, F.; PÁRRAGA, J. A. (2016): *Motricidad y Salud en Educación Infantil*. Ediciones Pirámide.
- MORENO MURCIA, J. A. (1999): *Motricidad infantil. Aprendizaje y desarrollo a través del juego*. Murcia. Editorial Diego Marín Librero-Editor.
- RIGAL, R. (2006) *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona. INDE.
- RIVILLA, I. (coord.) (2019). *Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria*. UNIR.
- SCIALOM, P.; GIROMINI, F.; ALBARET, J. M. (2017): *Manual de estudio de psicomotricidad*. Madrid. Fundación CITAP.
- TORRES, G. (2015): *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en Educación Infantil*. Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AUCOUTURIER, B. (2007): *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*. Grao.

- AUSUBEL, D. (1980): *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas.
- CONDE, J. L. (2001): *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Archidona (Málaga). Aljibe.
- CORDOBA, D. (2018): *Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia*. IC Editorial.
- DA FONSECA, V. (2000): *Estudio y génesis de la psicomotricidad*. Barcelona. Editorial INDE.
- GESELL, A. (2000): *El niño de 1 a 4 años*. PAIDÓS.
- GESELL, A. (2000): *El niño de 5 a 6 años*. PAIDÓS.
- GESELL, A. (2000): *El niño de 7 a 8 años*. PAIDÓS.
- GIL, P. (2004). *Evaluación de la Educación Física en Educación Infantil*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva. S.L.
- GIL, P. (2003). *Diseño y desarrollo curricular en Educación Física y Educación Infantil (selección y secuenciación de objetivos y contenidos)*.
- GIL, P. (coord.) (2005): *Unidades didácticas de Educación Física en Educación Infantil de 3-6 años (Vol. I)*
- GIL, P. (coord.) (2005): *Unidades didácticas de Educación Física en Educación Infantil de 3-6 años (Vol. II)*
- GIL, P. (coord.) (2005): *Unidades didácticas de Educación Física en Educación Infantil de 3-6 años (Vol. III)*
- LAPIERRE, A.; AUCOUTURIER; B. (1985): *Simbología del movimiento. Psicomotricidad y educación*. Editorial científico-médica.
- LE BOULCH, J. (1997): *La educación por el movimiento en la edad escolar*. PAIDOS.
- OÑA, A. (2005): *Actividad física y desarrollo: ejercicio físico desde el nacimiento*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva.
- PIAGET, J. (1999): *La psicología de la inteligencia*. Editorial Crítica.
- PICQ, L.; VAYER, P. (1984): *Educación psicomotriz y retraso mental (aplicación a los diversos tipos de inadaptación)*. Editorial científico-médica.
- PIKLER, E. (1985): *Moverse en libertad. Desarrollo de la motricidad global*. Narcea S. A. de Ediciones.
- RUIZ JUAN, F. Y OTROS (2003): *Los juegos en la motricidad infantil de los 3 a los 6 años*. Barcelona. INDE.
- VIGOTSKY, L. S. (2009): *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica.
- WALLON H. (2000): *La evolución psicológica del niño*. Editorial Crítica.

LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE 02-02-2022).

REVISTAS

- Sportis Revista Técnico Científica del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad
- Atena Journal of Sports Sciences
- Apunts. Educación Física y Deportes
- Acción Motriz
- Arte y Movimiento
- Athlos
- Actividad Física y Deporte. Ciencia y Profesión
- European Journal of Human Movement
- Journal of Human Sport and Exercise
- Lectura Educación Física y Deportes. Revista Digital
- Kronos
- Habilidad Motriz

- Journal of Sport and Health Research (JSHR)
- Journal of Physical Education and Human Movement
- Motricidade
- Journal of Human Kinetics
- Revista Portuguesa de Ciências do Desporto
- Corpus et Scientia
- Sportk
- Sportski Logos
- Movimento
- MHSalud Revista en Ciencias del Movimiento Humano y Salud
- Citius, Altius, Fortius
- Cultura, Ciencia y Deporte
- Ágora para la Educación Física y el Deporte
- EmasF. Revista Digital de Educación Física
- TRANCES
- Gymnasium. Revista de Educación Física, Deporte y Salud
- E-balonmano
- Motriz. Journal of Physical Education
- Educación Física y Deporte
- Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Revista Internacional de Ciencias del Deporte
- Journal of Physical Education and Sport
- Revista Observatorio del Deporte
- Didacticae
- Revista Entrenamiento de Fuerza y Acondicionamiento
- Education, Sport, Health and Physical Activity
- Revista Con-Ciencias del Deporte
- Caderno de Educação Física e Esporte
- Revista Universitaria de Educación Física y Deporte
- International Journal of Racket Sports Science
- Jump. Journal of Universal Movement and Performance
- Logía, educación física y deporte: Revista Digital de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Kinestetik
- Physical Activity Review
- Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación
- Revista Internacional de Ciencias del Deporte
- Revista Internacional de Deportes Colectivos
- Revista de Entrenamiento Deportivo
- Revista Horizonte Ciencias de la Actividad Física
- Scientific Journal of Sport and Performance
- Viref Revista de Educación Física

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- <https://revistas.udc.es/index.php/SPORTIS/index>
- <http://www.cuadernosdepsicomotricidad.es/index.php/en/>
- <https://psychomotor.gr/>

ANEXO I

<p>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</p>
--

Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
CFB15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Conocer las técnicas de creación de hábitos saludables.	1.1. 1.3. 2.1. 2.2. 2.6. 3.4.
CFB16	Identificar trastornos en el sueño-descanso, la alimentación, el desarrollo psicomotor crecimiento, la atención y las percepciones sensoriales (auditiva, visual, etc.)	2.1. 2.2. 2.3. 3.2. 3.4.4
CFB17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar estos trastornos.	2.3. 3.4.1. 3.4.4. 3.4.5.
CFB18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico del alumnado.	1.3. 2.1. 2.2. 3.2.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, comunicación interpersonal).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).